

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
TOLEDO.....	Mes..... 1,25
	Trimestre..... 3,50
PROVINCIAS....	Trimestre..... 4,00
	Año..... 15,00
Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.	

DIRECTOR

Constantino Garcés y Vera.

La correspondencia al mismo.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA

es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso.

Santos de hoy.—La Invención del cuerpo de San Esteban, mártir; San Ermelo, mártir, y San Wallano, abad y confesor.

Era Ermelo natural de Constantinopla, y muy célebre por las virtudes que le distinguían, y especialmente por el don de milagros con que le había el Cielo enriquecido. Retiróse al desierto donde vivió muchos años, y como en cierta ocasión bajase á Constantinopla para recibir lo Santos Misterios, fué martirizado por los paganos.

Santos de mañana 4 de Agosto.—Santo Domingo de Guzmán, fundador; San Aristarco, obispo y mártir; Santa Perpetua y los Santos Nazario y Africano.

Misa y oficio de Santo Domingo, con rito semidoble y color blanco.

¿A QUÉ LUGAR IREMOS?

Al celebrarse el último Consejo de ministros en Madrid, bajo la presidencia del señor Silvela, y cambiar impresiones todos y cada uno de los consejeros responsables, respecto á los asuntos de más interés en su departamento respectivo que hayan de ser objeto de su estudio durante las imperiosas vacaciones del estío, el ilustre ministro de la Gobernación, Sr. Dato, aseguró, que sin salir de la Corte, se proponía estudiar, para llevarlo después á la práctica, amplias reformas en las leyes Municipal y Provincial que hoy nos rigen.

Interesada la opinión en asunto tan importante, ha procurado enterarse del espíritu que anima al ministro, representación genuina del Sr. Silvela y de su partido, habiendo podido llegar á saber, sólo como en síntesis general, que la reforma de la ley Municipal especialmente se inspirará en el criterio de conceder una completa descentralización y autonomía á las Corporaciones citadas, pero sólo á aquellas que hayan demostrado saber gobernarse. es decir, suponemos que á aquellas que se rijan

por los principios de la más sana moral y de la más recta y estricta pulcritud administrativa. Pues para las que no se hallen en tales condiciones, no habrá descentralización, ni autonomía, ni nada.

Dejemos para más adelante los comentarios que se nos ocurren sólo al pensar que el señor Dato va á convertirse en breve plazo en el juez severo y terrible que va á examinar hombres y conciencias de no sé cuantas generaciones municipales, y también queda para más adelante el señalar á su excelencia las enormes dificultades de dar desarrollo á ese plan que es, como el Gobierno que le inspira, verdaderamente utópico.

Pero vamos á lo que nos interesa. En el caso no probable de que ese mito ó mitón (que dirían los descamisados), se realizase ¿qué clasificación se daría al Municipio de Toledo?

La duda, desgraciadamente, no cabe; nuestro Ayuntamiento, víctima de sus propios delitos sería condenado á la opresión tiránica del poder central que administraría sus intereses y le negaría su personalidad como se hace con el condenado, con el loco ó con el pródigo.

Son inútiles las disquisiciones que se hagan, no se encuentran personas, pero sí hechos; es decir, todas las personas que han pasado por esa Casa son honradas, dignas, decentes.... y sin embargo, la cosa ha ido de mal en peor.

El Ayuntamiento de Toledo, aquella entidad de gloriosa historia, de inmenso poderío, dueña de verdaderos bienes propios de importancia, disfrutando de pingües rentas y saneados ingresos, ha degenerado hoy en una personalidad jurídica de escaso valer, con su crédito por los suelos, sin fuerzas, desangrándose asimismo, acosada de acreedores por todas partes, perdido su antiguo esplendor y poderío y reducida hoy al sistema de la demora y el apuro para hacer frente á sus necesidades y cumplir sus compromisos, y lo que es aún peor, á merced en la mayoría de los casos de un desmán del poder central por conducto de sus gobernadores ó de la influencia externa y antipática de cualquier cacique local ó provincial.

En tal estado, que ese es ciertamente, ¿á qué grupo ha de incluirse esta Corporación de esos dos que piensa hacer de los Municipios españoles el joven é ilustrado secretario de S. M. en el despacho de Gobernación?

Repetimos lo ya dicho: no cabe duda; va-

mos ó va, mejor dicho, nuestro Ayuntamiento á la basera (como diría un ex concejal, guasón y buen mozo, aunque claudica).

Y ante tal vergüenza, ante ludibrio de tal índole, que nos pondría en un lugar inferior al de los más atrasados pueblos, veremos á ver si los toledanos se dan cuenta de que están actuando desde hace mucho tiempo de flores de primavera, de esas que con tanta abundancia se dan en los jardines, pequeñas, moradas y con un olor suave y balsámico....

CONTRIBUCION COMICA

«Instancia ó solicitud que á la sabia rectitud de un ministro innovador dirige un primer actor de Cuenca y Calatayud.»

«Digno ministro de Hacienda:

señor y enemigo mío:

Veo su ley estupenda, y en Dios y el arte confío que mis razones atienda.

Su afán de recaudación creo que ignorancia arguye.

¡Poner á contribución lo que sólo contribuye á la conmiseración!

Yo, que en un mes he cobrado tres sueldos en Archidona, ¿tributar como hacendado?

Si le pagara al Estado, ¿qué diría la patrona?

Lamentarse amargamente, y un artista que es decente gollerías no sufraga.

¡El arte es libre, y no paga privada ni oficialmente!

¿Que al público Erario atienda cuando continuas derrotas me afligen con faz horrenda?...

¿Usted me ha visto las botas, señor ministro de Hacienda?

¿Querer que un artista atómico sea en situación tan crítica contribuyente económico?...

¡Vamos, si eso es lo más cómico de la cómica política!

Del arte en el rico emporio pedirme verde laurel, y no metal irrisorio.

¡Tengo un tesoro en papel y un caudal en repertorio!

Tengo valor bien probado,
tengo alientos y coraje
ante el público irritado,
y también tengo equipaje,
aunque lo tengo empeñado.

¿Pero dinero?... ¡Ilusión!
¡Sólo tengo corazón.

*y hombre es don Juan que, á querer,
sabe un escenario hacer
de la cuadra de un mesón!*

Cuando el hambre me disloca
y la inspiración me inflama
y el duro deber me toca,
de la colcha de la cama
se hacerme *telón de boca*.

Del arte siento el halago
y hago la tragedia inquieta
como los sainetes hago,
pero *no hago* una peseta,
y así *ni cobro ni pago*.

¿Pagar?... ¡Nunca! ¡No, señor!
¡Que venga el recaudador,
y con él el que quisiera,
á contemplar como muere
debiendo un primer actor!

Fácilmente comprendiera
que el alcalde de la villa
contribución me impusiera
porque *desgasto* la acera
de la calle de Sevilla.

Pero á otra tributación
de Hacienda no me sujeto.
Lo que expongo á su atención
con el profundo respeto
de mi consideración.»

José JACKSON VEYAN.

ANIMARSE

La prensa extranjera al hacerse eco de las desgracias que afligen á nuestra desgraciada nación, pinta con tan negros colores la situación de nuestra patria, que á decir verdad, á no ser por la entereza de nuestra raza frente á los grandes infortunios, había que ir pensando en la elección de nacionalidad, conforme cada cual con sus ideas, y con los vínculos más afines de la sangre.

Calma, señores extranjeros: calma; mucha calma: no se dejen ustedes llevar por las noticias más ó menos abultadas que nosotros mismos les inspiramos.

A los españoles nadie puede aventurarles el porvenir: y no lo duden ustedes: ¡muy distinto éste ha de ser del que ustedes se sospechan!

Naciones que hoy alardean de su gran poderío, de tranquila paz interior, de poseer inmensas colonias, y de atesorar caudales de oro, ¡hubiéramoslas visto sufrir en este siglo tantas desgracias y calamidades como por la nuestra han pasado, y quién sabe si del parangón final hubieren salido peor libradas!

¿Pues qué? La nación que en pocos años se ve agobiada por criminales guerras interiores que para sofocar rebeliones coloniales transporta más de 300.000 hombres á Cuba y Filipinas con recursos propios, y que al final de la trágica cuestión, se atiene medir sus fuerzas frente á frente del coloso americano, ayudado por el otro coloso europeo, la pérfida albión, y que sufre tantos reveses de la fortuna, muy lógicos dadas las circunstancias

de ambos combatientes, ¿puede exigírsele por nadie que sea feliz y nade en la abundancia?

¡Y que esto sea la prensa italiana la primera en cacarear!...—corramos un velo—tienen el ejemplo en casa: ¡acuérdense de su famosa expedición á la Abisinia contra Melenik!

En España, salvo unos cuantos desalmados, dignos de lástima y de olvido, que pretenden pactar con la nación vecina ¡quién sabe por qué móviles! el resto, adora á su madre con el cariño y la pasión de todo buen hijo, todos nos amamos como hermanos, reconocemos nuestras faltas, que somos los primeros en lamentar, y en el seno mismo de la familia las comentamos; pero, ¡ay del desdichado que pretenda inmiscuirse y ollar nuestro hogar!—Que pruebe...—La nación de los Daoiz y los Velardes en apretado haz, sabrá probar al mundo entero, que las tumbas de nuestros padres siempre españolas serán mientras corra por sus venas siquiera sea una gota de sangre ibera.

Carlistas, monárquicos y republicanos, todos hijos somos de la misma madre; los pliegues de nuestra gloriosa bandera, á todos nos cobija por igual, y si en ciertos momentos de ofuscación y olvidando que desmembramos nuestro capital, reñimos sangrientas batallas por causas hasta si se quiere fútiles,—que los que desde lejos nos contemplan, no confundan nunca las calaveradas propias de seres de país meridional con el deber común de todos como españoles que somos, y con cuyo nombre nos honramos.

Y si no hacéis caso de nuestras palabras:—probad y os convenceréis.

ZENMEJI.

Crónica científica.

La industria de agujas.—La muerte por la electricidad.—Las figuras de la voz.—Un nuevo horizonte terapéutico.—Procedimiento para conocer la potencia de las lámparas incandescentes.

Adam Smith, el gran economista inglés, ponía como ejemplo de la eficacia de la división del trabajo la fabricación de agujas. El ejemplo rige aún, y los que hemos estudiado la economía burguesa le tenemos olvidado de sabido. Lo que ignorábamos todos lo mismo economistas vergonzantes que aprovechados, es que el tiempo habría de dar un poco más de razón y autoridad al padre de *los hombres de Manchesster*. Aix-la-Chapelle, vive realmente de su industria de agujas, y gracias á la más rigurosa observancia de la ley de Smith, puede producir cantidades fabulosas obteniendo beneficios no menos sorprendentes.

Aix-le-Chapelle tiene hoy cuarenta grandes fábricas de agujas y alfileres, empleando en ellas más de cuatro mil operarios. La sola fabricación de agujas consume anualmente unas 900 toneladas de acero para obtención de hilos. En fin, la fabricación anual puede estimarse así en cifras redondas, entre agujas y alfileres en 4.500.000.000, dando un beneficio de seis millones de marcos. Verdad es que los obreros, si bien están realmente embrutecidos, tienen tal práctica y seguridad en su faena, que hay quien pasa por sus manos operando sobre ellos unos ¡500.000 alfileres!

Prévost y Batelli en experiencias presentadas á la sociedad de Física é Historia Na-

tural de Génova, han demostrado que pueden restablecerse los latidos cardiacos de un perro, suspendidos por una corriente de pequeña tensión—10 voltas por ejemplo—aumentándola—hasta 2.500.—El corazón paralizado vuelve á latir, y produciendo la respiración artificial, se puede reanimar al animal de nuevo. En las corrientes de pequeña tensión el sistema nervioso apenas se afecta, la respiración subsiste; pero en cambio el corazón cesa de funcionar y no envía la sangre á las arterias.

Después de estas observaciones cabe pensar, si repitiéndose estos hechos quizá en el hombre, habrán muerto realmente algunos ajusticiados de Chicago, en donde se ha usado la electricidad para la última pena. Sería horrible. Un suplicio superior al descrito por Póe en su enterrado en vida.

Una mujer por mil títulos ilustre, Mistress Watts-Hughes estudiando detenidamente las figuras producidas en las placas espolvoreadas, además de inventar un ingenioso aparato para estudiarlas mejor. Ella ha sido rigurosamente metódica y así ha ofrecido diferentes figuras obtenidas por medios líquidos, pastosos polvorosos y lo más ligeros posibles. Las formas generatrices las clasifica Mistress Watts en formas florales, geométricas y del pensamiento. El medio líquido se extiende, por ejemplo, al vibrar la placa herida por las notas de la escala, en formas regulares en un todo semejantes á las flores de la nieve vistas al microscopio. Las formas florales predominan cuando el medio es más denso y obtiense figuras preciosísimas y delicadas que recuerdan margaritas y botones de flor. En fin, las formas del pensamiento, variación de las anteriores, son producidas por emisiones vocales mucho más dulces que las que dan lugar á aquéllas.

A pesar de la distinción por la ilustre experimentadora, todas las figuras pueden reducirse al grupo geométrico puro. Y son ó rectilíneas y angulosas ó figuras curvas y redondas.

Las notas dulces, las más tiernas y delicadas hacen aparecer en las placas las más caprichosas flores. En resumen hay *canzoneta* de Italia que es un campo de rosas arrojadas al espacio.

Ya saben ustedes que las diferencias médicas, más que en otra suerte de apreciaciones, estriban *generalmente* en los procedimientos terapéuticos empleados por cada médico en *particular*. Los sistemas de curar son infinitos y el perjuicio que ocasionan está en la sistematización estúpida á que los elevan algunos prácticos especuladores de la salud. Lo malo de los sistemas es el generalizarlos. Tenemos alopatía, homeopatía, doximetría, hidroterapia, metaloscopia, la curación por el aire, aeroterapia; por los suevos, sueroterapia; por los jugos, simoterapia; por la luz, cromoterapia, etc., etc. Pero la última palabra del arte de curar está hoy en el nuevo procedimiento que denominaremos provisionalmente *smithoterapia* ó *bull-dogterapia*. El procedimiento consiste sencillamente en meter en el cuerpo del paciente, tres ó cuatro cápsulas tan medicamentosas como agresivas por medio de un revólver. La trayectoria del proyectil hábilmente calculada, permite encajarle

en la parte lesionada á donde no puede llegar la mano del operador. Los ensayos verificados, si bien no han sido tan satisfactorios como se imaginaba el inventor alemán del sistema, son susceptibles de ulteriores mejoras, y entonces, dentro de poco tiempo veremos á los desesperados dirigirse á sus doctores con estas ó parecidas palabras.

—Doctor, déme usted tres ó cuatro tiros por favor. Yo no quiero morir, déme usted más vida.

La revista inglesa *Electricien* da noticia de un procedimiento para conocer la potencia luminosa, de las lámparas incandescentes. No puede ser más sencillo. Colocada la lámpara se enciende y después de apagada, ya suspendida del lugar en donde esté, ya quitándola de allí, frótese ligeramente con las manos y se verá que da fosforescencias en la obscuridad. Aquellas serán más intensas cuanto más potencia y menos uso tenga la lámpara.

L. MOSCOSE.

Repiques.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Iglesuela, con la dotación anual de 999 pesetas, pagadas trimestralmente de los fondos municipales, por la asistencia gratuita de treinta familias pobres.

Además recaudará el agraciado 1.750 pesetas á que asciende el igualatorio con el vecindario.

Como es usual, las solicitudes documentadas se remitirán á la Alcaldía de dicho pueblo en el término de treinta días de inserto en el *Boletín* de la provincia.

Ha sido pedida la mano de la señorita doña Pilar Moreno, para D. Eduardo Gutiérrez, con quien en breve contraerá matrimonio.

Una nueva Academia preparatoria se ha abierto en esta capital, dirigida por nuestro particular amigo el reputado profesor de Bellas Artes, D. José Vera y González. Según nuestras noticias cuenta con un profesorado militar de reconocidísima y probada competencia. Deseando al Sr. Vera prosperidad en su nuevo establecimiento de enseñanza, le enviamos nuestros parabienes.

A la llegada del tren llamado de la Mancha, el lunes último, unos cuantos mozalbetes tiraron piedras á los viajeros, hiriendo á uno de ellos. Tropelías de tal género que acusan una mala entraña y una falta de cultura tan grande, merecen severo correctivo.

En la importante ciudad de Talavera de la Reina, ha quedado constituida La Cámara de Comercio.

En la última decena del mes de Julio, han sido inscriptos en el Juzgado municipal de esta ciudad: Nacimientos, 13.—Matrimonios, 7.—Defunciones, 21.

Leemos en un periódico de Ciudad Real: «Ayer tuvimos el gusto de recibir un atento B. L. M. del presidente de la Comisión de festejos, nuestro estimado amigo D. Bernardo Peñuela, en el que se nos invitaba á la reunión que se celebró por la tarde á las seis y en la cual se trataron asuntos relacionados con los festejos que han de celebrarse en la próxima feria.»

Eso sucede en la Mancha, y cuenten nuestros lectores con que el Sr. Peñuela, presidente de la Comisión de festejos de la vecina capital, es un distinguido abogado. Los ediles de Toledo que forman la Comisión de festejos se bastan y se sobran para *hacerse su programa*.

¡Valientes.... muchachos!

¡Señor Alcalde! Esas calles están muy puercas á horas bastante avanzadas. Sobre todo las céntricas del Comercio y de Belén.

Ordene usía su limpieza.

Según los datos oficiales de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, existen en la actualidad nada menos que veinticuatro provincias invadidas por la plaga filoxérica, cuya extensión comprende 170.935 hectáreas de terreno.

Como dato consolador, debemos recordar que en 1892 sólo existían quince provincias invadidas.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

ANUNCIOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUN. 1

PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo	Pesetas .	12.000.000
Primas y reservas		44.028.645
TOTAL		56.028.645

¡33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia 3.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE LA DELICIOSA DE MADRID

RECOLETOS, 15.—TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.—Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.—Se sirve á domicilio en población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

ARRIENDO

Se arrienda la cómoda y espaciosa casa con cochera, calle de la Tripería, núm. 27. Pozo Amargo, 9, darán razón.

SE VENDE

un bonito coche-jardine-
ra en perfecto estado de
conservación.

Darán razón, Droguería de la Sra. Viuda de García-Frutos, Comercio, 32 y 34.

ANTIBILIOSO-ESTOMACAL-ATEMPERANTE

CITRATO DE MAGNESIA, GRANULAR EFERVESCENTE

PASSAPERÁ

Con el uso de este agradable preparado, desaparecen las acedias, vómitos, mal sabor de boca, etc., regularizándose las funciones gastro-intestinales.

Purifica la sangre y tonifica el organismo. Excelente refresco. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, Mariano Passapera, Fuencarral, 110, farmacia, Madrid.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

MENSUALMENTE

	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaran de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7

TOLEDO

Menú para hoy 3 de Agosto de 1899.

LAMUERZO DE 3,50 PESETAS

Huevos ó tortilla.
Paella á la valenciana.
Pescado.
Beefsteak.
Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.
Esmerado servicio á la carta.

COMIDA DE 4 PESETAS

Puré á la parmantier.
Lengua estofada.
Coquillas de merluza.
Rosbif á la inglesa.
Entremés, pan, vino y postres.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Al público en general y á los abonados de la Red con especialidad.

Esta empresa, creyendo conveniente para el público y sus abonados que las horas de servicio en el Locutorio núm. 2, situado frente á la Estación del ferrocarril deben variarse, lo hace presente por medio de este anuncio.

HORAS DE SERVICIO EN EL LOCUTORIO NÚM. 2

De siete á once de la mañana y de cuatro y media á ocho y media de la tarde.

Por tanto quedan sin vigor las horas que hoy figuran en la portada de las listas de abonados.

Se compran

acciones de la mina

LA FELIZ

Dirigirse á Santos Duro, calle de las Cordonerías, núm. 9.

TOLEDO

SALCHICHERÍA

DE

BAYO

45, Zocodover, 45.

Tocino superior del país, á 2 pesetas kilo.
Jamón íd., íd., íd., á 3,50 íd.

ZOCODOVER, 45.—TOLEDO

Camisería

Madriña

8-Armas-8

TOLEDO

A M A

de cría para casa de los padres. Joven y de constitución robusta.

Razón, bajada á Barrionuevo, número 2.